

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 119-13609-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Ana Cristina Franco Chávez, Nimia Edita, Hugo Liborio, Juan Orlando, Hugo Geovanny, Marjorie Jackeline Lucas Franco, la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO, lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta con código catastral # 8-01-18-35-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 61142, terreno que tiene un área total de 3.540,18m².

AREA TOTAL ESCRITURA (protocolización sentencia, autorizada Notaria Cuarta Manta el 23/03/11 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 14/02/17): **3.540,18m²**

Por el frente: 74,00m.- lindera Via Pública

Por atrás: 88,00m.- lindera Pascual Calderón

Costado derecho: 44,00m.- lindera Catalina Lucas

Costado izquierdo: por una parte 14,50m de este punto y haciendo ángulo a la derecha 3,50m, de este punto parar arriba haciendo ángulo mide 17,50m, de este punto a la derecha haciendo ángulo mide 8,00m, y de este punto para arriba haciendo ángulo llegando a encontrarse con el punto de partida del frente del terreno mide 14,50m.

AREA SIN JUSTIFICAR PROPIETARIOS (perdida): **634,12m²**
AREA CALLE PLANIFICADA Y PATIO COMUN: **667,87m²**

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva autorizada en Notaria Quinta de Manta el 22 de marzo de 2019 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 28 de marzo de 2019, de los bienes dejados por Hugo Hermenegildo Lucas Delgado, por un área de 2.238,19m² = 100%

FRANCO CHAVEZ ANA CRISTINA (c.c. 130058432-1), cónyuge sobreviviente con 50,00%

LUCAS FRANCO NIMIA EDITA (c.c. 130230779-6), hija heredera con 10,00%

LUCAS FRANCO JUAN ORLANDO (c.c. 130757415-0), hijo heredero con 10,00%

LUCAS FRANCO HUGO LIBORIO (c.c. 130401106-5), hijo heredero con 10,00%

LUCAS FRANCO HUGO GEOVANNY (c.c. 130757411-9), hijo heredero con 10,00%

LUCAS FRANCO MARJORIE JACKELINE (c.c. 130756424-3), hija heredera con 10,00%

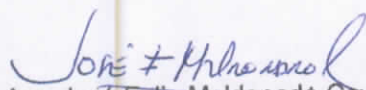
La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	13609



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



APROBACION PARTICION SUBDIVISION

No. 119-13609-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Ana Cristina Franco Chávez, Nimia Edita, Hugo Liborio, Juan Orlando, Hugo Geovanny, Marjorie Jackeline Lucas Franco, la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales aprueba la Partición Subdivisión del terreno de propiedad de los herederos de HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO, lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta con código catastral # 8-01-18-35-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 61142, terreno que tiene un área total de 3.540,18m².

AREA TOTAL ESCRITURA (protocolización sentencia, autorizada Notaria Cuarta Manta el 23/03/11 e inscrita en el Registro
Propiedad de Manta el 14/02/17: **3.540,18m²**

Por el frente: 74,00m.- lindera Vía Pública

Por atrás: 88,00m.- lindera Pascual Calderón

Costado derecho: 44,00m.- lindera Catalina Lucas

Costado izquierdo: por una parte 14,50m de este punto y haciendo ángulo a la derecha 3,50m, de este punto para arriba haciendo ángulo mide 17,50m, de este punto a la derecha haciendo ángulo mide 8,00m, y de este punto para arriba haciendo ángulo llegando a encontrarse con el punto de partida del frente del terreno mide 14,50m.

AREA SIN JUSTIFICAR PROPIETARIOS (perdida): **634,12m²**
AREA CALLE PLANIFICADA Y PATIO COMUN: **667,87m²**

AREA A DESMEMBRAR HEREDERA ANA CRISTINA FRANCO CHAVEZ: **65,41m²**

Frente (Norte): 7,20m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 6,00m.- lindera Azucena M. Murillo C.

Costado derecho (Este): 9,75m.- lindera Mariela G. Carrillo P.

Costado izquierdo (Oeste): 8,50m.- lindera Marjorie J. Lucas F. + 1,30m.- lindera Azucena M. Murillo C.

AREA A DESMEMBRAR HEREDERA ANA CRISTINA FRANCO CHAVEZ: **153,70m²**

Frente (Norte): 15,50m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 15,45m.- lindera Azucena M. Murillo C. y Anderson J. Vilez L.

Costado derecho (Este): 10,10m.- lindera Marjorie J. Lucas F.

Costado izquierdo (Oeste): 10,55m.- lindera calle Pública

AREA A DESMEMBRAR HEREDERA MARJORIE JACKELINE LUCAS FRANCO: **118,70m²**

Frente (Norte): 13,40m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 13,43m.- lindera Azucena M. Murillo C.

Costado derecho (Este): 8,50m.- lindera Ana C. Franco Ch.

Costado izquierdo (Oeste): 10,10m.- lindera Ana C. Franco Ch.

AREA A DESMEMBRAR MARIELA GISELLA CARRILLO PILLIGUA: **66,98m²**

Frente (Norte): 7,45m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 6,45m.- lindera Azucena M. Murillo C.

Costado derecho (Este): 9,30m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Oeste): 9,75m.- lindera Ana C. Franco Ch.

AREA A DESMEMBRAR ANDERSON JOSE VILEZ LUCAS: **263,05m²**

Frente (Norte): 9,12m.- lindera calle Pública y Ana C. Franco Ch.

Atrás (Sur): 9,00m.- lindera Catalina Lucas

Costado derecho (Este): 29,00m.- lindera Azucena M. Murillo C.

Costado izquierdo (Oeste): 29,50m.- lindera Pascual Calderón

AREA A DESMEMBRAR HEREDERO HUGO GEOVANNY LUCAS FRANCO: **227,74m²**

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 15,22m.- lindera Paula K. Franco C.

Costado derecho (Sur): 14,80m.- lindera calle Pública

Costado izquierdo (Norte): 15,35m.- lindera Marisel Molina

APROBACION PARTICION SUBDIVISION

No. 119-13609-2019

AREA A DESMEMBRAR PAULA KETTY FRANCO CEDEÑO: 117,47m2

Frente (Sur): 7,80m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 7,75m.- lindera Marisel Molina
Costado derecho (Oeste): 15,00m.- lindera Hugo L. Lucas F.
Costado izquierdo (Este): 15,22m.- lindera Hugo G. Lucas F.

AREA A DESMEMBRAR HEREDERO HUGO LIBORIO LUCAS FRANCO: 114,73m2

Frente (Sur): 7,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 7,50m.- lindera Johana M. Viles L.
Costado derecho (Oeste): 15,30m.- lindera patio común
Costado izquierdo (Este): 15,30m.- lindera Paula K. Franco C. y Marisel Molina

AREA A DESMEMBRAR JOHANA MARJORIE VILES LUCAS: 108,84m2

Frente (Oeste): 7,30m.- lindera patio común
Atrás (Este): 7,30m.- lindera Marisel Molina
Costado derecho (Norte): 15,00m.- lindera Ana Molina
Costado izquierdo (Sur): 15,00m.- lindera patio común y Hugo L. Lucas F.

AREA A DESMEMBRAR AZUCENA MERCEDES MURILLO CARDENAS: 1.001,57m2

Frente (Este): 25,90m.- lindera calle Pública
Atrás (Oeste): 29,00m.- lindera Anderson Jose Vilez Lucas
Costado derecho (Sur): 35,00m.- lindera Catalina Lucas
Costado izquierdo (Norte): partiendo desde el Frente (Este) hacia Atrás (Oeste) en 12,45m.- lindera Mariel G. Carrillo P. y Ana C. Franco Ch., desde este punto gira hacia Costado izquierdo (Norte) en 1,30m.- lindera Ana C. Franco Ch., desde este punto gira hacia Atrás (Oeste) en 24,00m.- lindera Marjorie J. Lucas F. y Ana C. Franco Ch.

AREA SOBRANTE: 00,00m2

Manta, noviembre 13 de 2019

Nota: En los lotes a adjudicarse a: Ana Cristina Franco Chávez (2 lotes), Marjorie Jackeline Lucas Franco, Hugo Geovanny Lucas Franco, Paula Ketty Franco Cedeño, Hugo Liborio Lucas Franco existen construcciones de carácter definitivo, los restantes tres son baldíos.

Arq. José Felix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA

Nº 072309
Nº. 119-13609-A

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la heredera señora **ANA CRISTINA FRANCO CHAVEZ** (c.c. 130058432-1) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 7,20m.- lindera calle Pública

Atrás (Sur): 6,00m.- lindera Azucena M. Murillo C.

Costado derecho (Este): 9,75m.- lindera Mariela G. Carrillo P.

Costado izquierdo (Oeste): 8,50m.- lindera Marjorie J. Lucas F. + 1,30m.- lindera Azucena M. Murillo C.

AREA TOTAL: 65,41m2

Manta, noviembre 13 de 2019

Jose F. Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA



Nº 072173
Nº. 119-13609-B

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la heredera señora **ANA CRISTINA FRANCO CHAVEZ** (c.c. 130058432-1) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 15,50m.- lindera calle Pública

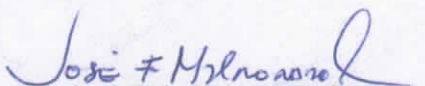
Atrás (Sur): 15,45m.- lindera Azucena M. Murillo C. y Anderson J. Vilez L.

Costado derecho (Este): 10,10m.- lindera Marjorie J. Lucas F.

Costado izquierdo (Oeste): 10,55m.- lindera calle Pública

AREA TOTAL: 153,70m2

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



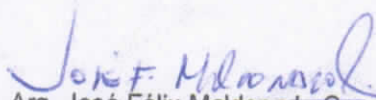
AUTORIZACION ESCRITURA

Nº 072347
Nº. 119-13609-C

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señora heredera **MARJORIE JACKELINE LUCAS FRANCO** (c.c. 130756424-3) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 13,40m.- lindera calle Pública
Atrás (Sur): 13,43m.- lindera Azucena M. Murillo C.
Costado derecho (Este): 8,50m.- lindera Ana C, Franco Ch.
Costado izquierdo (Oeste): 10,10m.- lindera Ana C. Franco Ch.
AREA TOTAL: 118,70m2

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



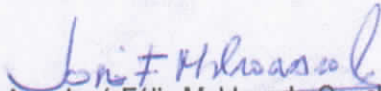
AUTORIZACION ESCRITURA

Nº 072186
Nº. 119-13609-D

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señorita **MARIELA GISELLA CARRILLO PILLIGUA** (c.c. 131257821-2) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 7,45m.- lindera calle Pública
Atrás (Sur): 6,45m.- lindera Azucena M. Murillo C.
Costado derecho (Este): 9,30m.- lindera calle Pública
Costado izquierdo (Oeste): 9,75m.- lindera Ana C. Franco Ch.
AREA TOTAL: 66,98m2

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA

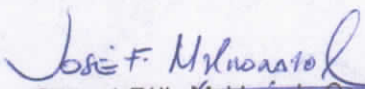


Nº 072550
Nº. 119-13609-E

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al señor **ANDERSON JOSE VILEZ LUCAS** (c.c. 131192754-3) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 9,12m.- lindera calle Pública y Ana C. Franco Ch.
Atrás (Sur): 9,00m.- lindera Catalina Lucas
Costado derecho (Este): 29,00m.- lindera Azucena M. Murillo C.
Costado izquierdo (Oeste): 29,50m.- lindera Pascual Calderón
AREA TOTAL: 263,05m²

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA

Nº 072191
Nº. 119-13609-F

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al señor heredero **HUGO GEOVANNY LUCAS FRANCO** (c.c. 130757411-9) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Oeste): 15,22m.- lindera Paula K. Franco C.
Costado derecho (Sur): 14,80m.- lindera calle Pública
Costado izquierdo (Norte): 15,35m.- lindera Marisel Molina
AREA TOTAL: 227,74m²

Manta, noviembre 13 de 2019

José F. Maldonado

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA



**Nº 072123
Nº. 119-13609-G**

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señorita **PAULA KETTY FRANCO CEDEÑO** (c.c. 130962027-4) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 7,80m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 7,75m.- lindera Marisel Molina
Costado derecho (Oeste): 15,00m.- lindera Hugo L. Lucas F.
Costado izquierdo (Este): 15,22m.- lindera Hugo G. Lucas F.
AREA TOTAL: 117,47m2

Manta, noviembre 13 de 2019

José Félix Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA

Nº 072193
Nº. 119-13609-H

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al señor heredero **HUGO LIBORIO LUCAS FRANCO** (c.c. 130401106-5) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 7,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 7,50m.- lindera Johana M. Viles L.
Costado derecho (Oeste): 15,30m.- lindera patio común
Costado izquierdo (Este): 15,30m.- lindera Paula K. Franco C. y Marisel Molina
AREA TOTAL: 114,73m2

Manta, noviembre 13 de 2019

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA



Nº 071106
Nº. 119-13609-I

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señora **JOHANNA MARJORIE VILES LUCAS** (c.c. 131196544-4) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Publica de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 7,30m.- lindera patio común

Atrás (Este): 7,30m.- lindera Marisel Molina

Costado derecho (Norte): 15,00m.- lindera Ana Molina

Costado izquierdo (Sur): 15,00m.- lindera patio común y Hugo L. Lucas F.

AREA TOTAL: 108,84m²

Manta, noviembre 13 de 2019

José Félix Maldonado Cevallos

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

García

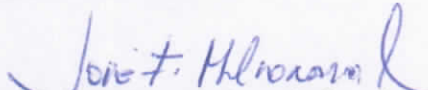
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AUTORIZACION ESCRITURA**Nº. 119-13609-J**

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señora **AZUCENA MERCEDES MURILLO CARDENAS** (c.c. 131278871-2) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de HUGO HERMENEGILDO LUCAS DELGADO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 119-13609 y Aprobación de Partición Subdivisión # 119-13609; lote ubicado en la calle Pública de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente Este): 25,90m.- lindera calle Pública**Atrás (Oeste): 29,00m.- lindera Anderson J. Vilez L.****Costado derecho (Sur): 35,00m.- lindera Catalina Lucas****Costado izquierdo (Norte): partiendo desde el Frente (Este) hacia el Atrás (Oeste) en 12,45m.- lindera Mariel G. carrillo P. y Ana C. Franco Ch., desde este punto gira hacia Costado izquierdo (Norte) en 1,30m.- lindera Ana C. Franco Ch., desde este punto gira hacia Atrás (Oeste) en 24,00m.- lindera Marjorie J. Lucas F. y Ana C. Franco Ch.****AREA TOTAL: 1.001,57m2**

Manta, noviembre 13 de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos**DIRECTOR****DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES**

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	13609

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



BARRIO VISTA HERMOSA - PARROQUIA SAN MATEO

CUADRO DE COORDENADAS

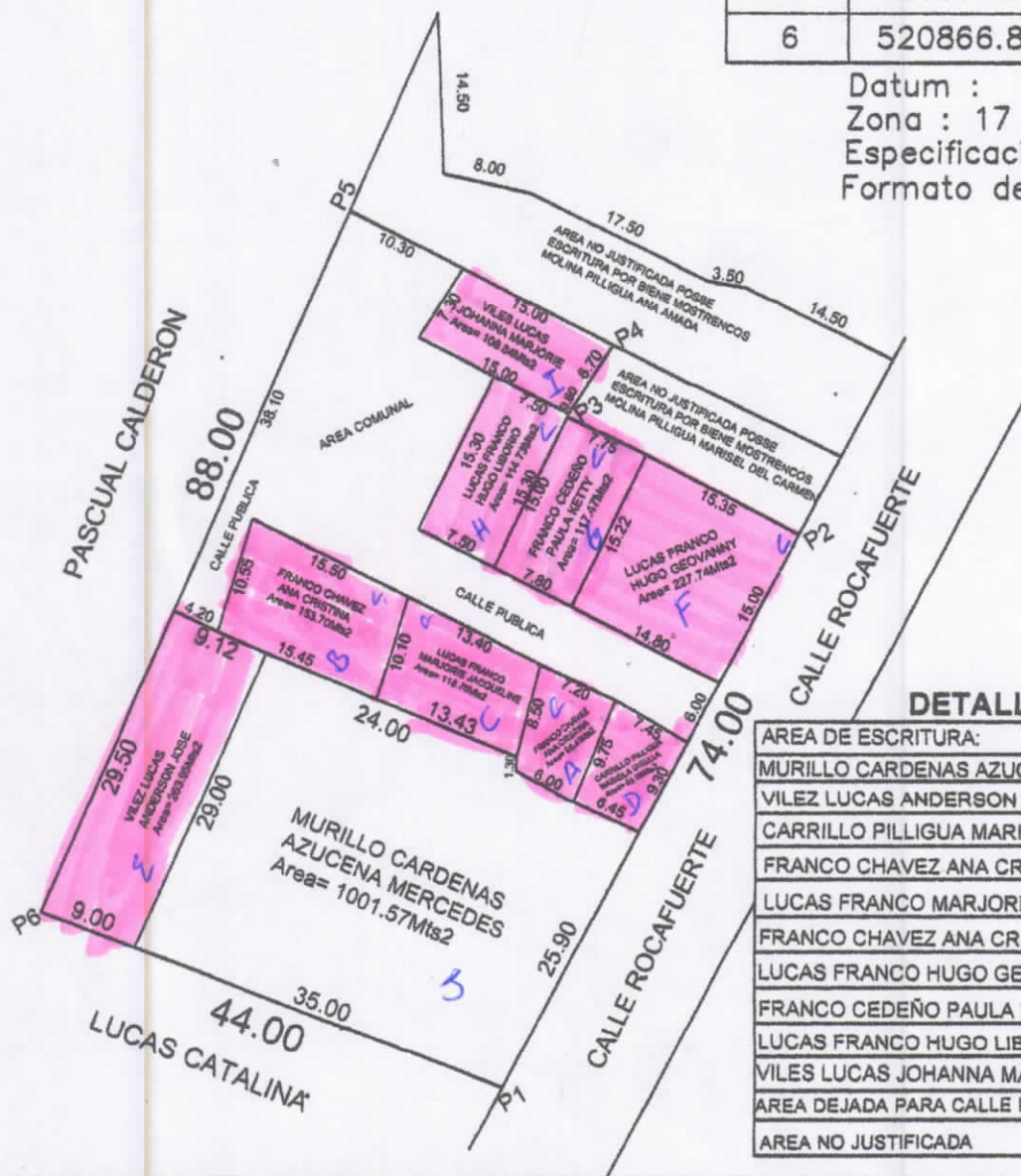
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	520907.95	9894415.67
2	520934.12	9894465.47
3	520913.55	9894475.97
4	520917.57	9894482.42
5	520894.14	9894494.38
6	520866.88	9894431.44

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM



DETALLE

AREA DE ESCRITURA:	3540.18m²
MURILLO CARDENAS AZUCENA MERCEDES	1001.57m²
VILEZ LUCAS ANDERSON JOSE	263.05m²
CARRILLO PILLIGUA MARIELA GISELLA	66.98m²
FRANCO CHAVEZ ANA CRISTINA	65.41m²
LUCAS FRANCO MARJORIE JACQUELINE	118.70m²
FRANCO CHAVEZ ANA CRISTINA	153.70m²
LUCAS FRANCO HUGO GEOVANNY	227.74m²
FRANCO CEDEÑO PAULA KETTY	117.47m²
LUCAS FRANCO HUGO LIBORIO	114.73m²
VILES LUCAS JOHANNA MARJORIE	108.84m²
AREA DEJADA PARA CALLE PUBLICA y COMUNAL	887.87m²
AREA NO JUSTIFICADA	634.12m²

PROPIEDAD: "LUCAS DELGADO HUGO HERMENEGILDO Y HEREDEROS"

PROPIETARIO:
LUCAS DELGADO HUGO HERMENEGILDO Y HEREDEROS

RESP. TECNICA

ESCALA:
1-----1500

FECHA:
ABRIL / 2019

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENOS

ARQ.CELIA ESPINOZA CARDENAS
REG PROF 1016-13-1104150

DIBUJO:
"H&L"

FORMATO:
A4

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN MANTA

Nº 146254

COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral 8-01-18-35-000	Área 2275	Avalúo Comercial \$ 15433.29	2019-10-23 08:30:46	
Nombre o Razón Social LUCAS DELGADO HUGO Y SRA.		Cédula o Ruc 1300594339	Año 2019	Nº Título 146254
Dirección CALLE ROCAFUERTE PARROQUIA SAN MATEO		Control 387949		
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+/-) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	
IMPUESTO PREDIAL	4.53	-0.46	4.17	
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	
MEJORAS 2012	6.70	-2.68	4.02	
MEJORAS 2013	12.74	-5.10	7.64	
MEJORAS 2014	13.46	-3.38	10.08	
MEJORAS 2015	16.53	-6.61	9.92	
MEJORAS 2017	17.40	-6.96	10.44	
MEJORAS 2018	71.65	-28.66	42.99	
MEJORAS HASTA 2010	150.22	-60.08	90.13	
TASA DE SEGURIDAD	2.31	0.00	2.31	
TOTAL A PAGAR			\$ 179.70	
VALOR PAGADO			\$ 179.7	
SALDO			\$ 0.00	

Fecha de pago: 2019-01-15 16:09:18 - SORNOZA PALACIOS KAREN SOFÍA
Saldo sujeto a verificación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT4220898392900

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

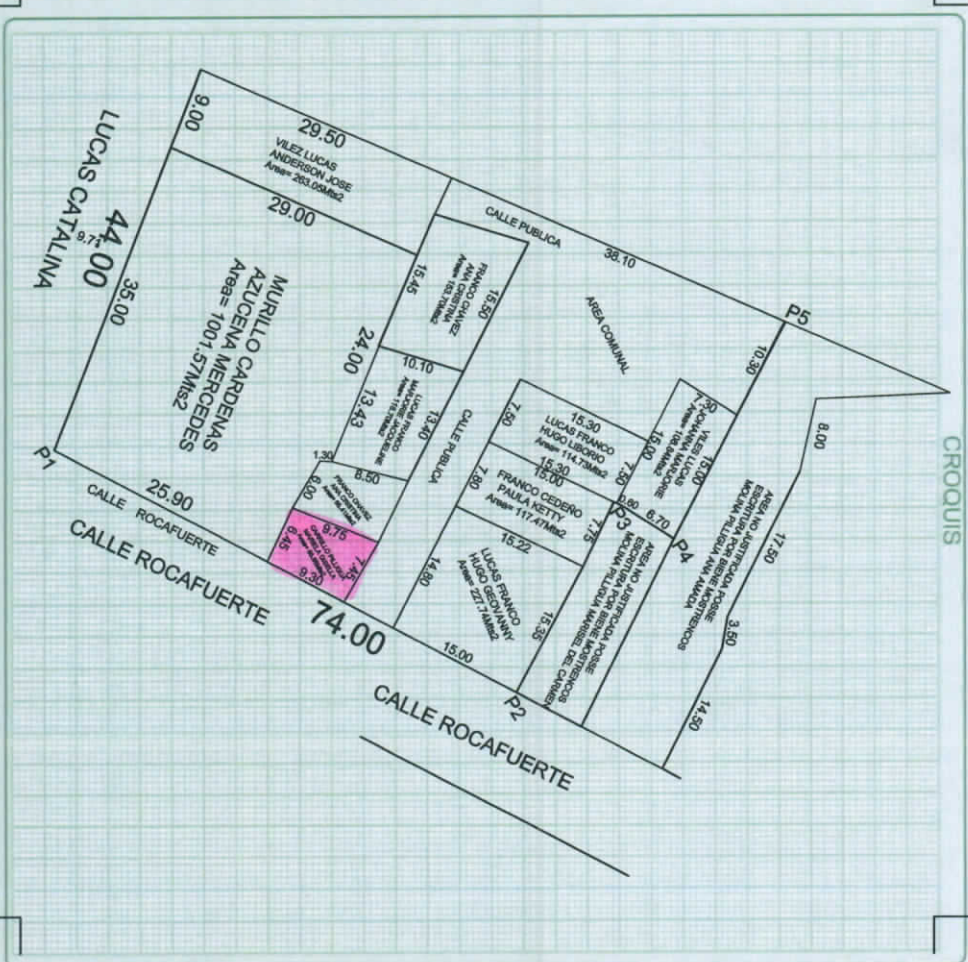


IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		OBSERVACIONES	
27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION	1 ☐ 2 ☐	28 MATERIAL DE BALDOSAS TERMINADOS	☐ ☐
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN LUGO	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	30 MATERIAL DE RECONSTRUCCION EN CONSTRUCCION	☐ ☐
31 OTRO LUGO	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	32 TOTAL DE BALDOSAS	☐ ☐

SE CESTA C.C. A
 AREA DE PROBABILIDAD
 N° 119-13609-2019
 CON AUTORIZACION
 N° 119-13609-D, P.A.R.
 JOSSE CLARE.



MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

Inscripción					
ANALUIO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)		FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADOR	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO
					FIRMA
ANALUIO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)		FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA
					FIRMA
OBSERVACIONES:					